



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA**
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de junio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JORGE ELIECER ORTEGA MONTOYA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220110007600
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230002441511 por valor de \$716.700, consignado por COLPENSIONES, a la abogada YENI LILIANA SIERRA ECHEVERRI, portadora de la tarjeta profesional No. 158.837 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.181.063, de conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales y el poder visibles en las páginas 2-3 del anexo 006 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19c10a94b17d4d2483e5e88853dd64eaa33b12688e2a26413c8337d8e1b3bb53**

Documento generado en 30/06/2023 02:28:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>